INTEG-VP
SRL

FECHA: 02 DE ENERO DE 2019
ID.NO. 354.932 ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS

A: DINACOPA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **354.932**, para el suministro de "**ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS**", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **10.310.000 Guaranies (Diez Millones Trescientos Diez Mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

ESTA GARANTÍA ES VÁLIDA HASTA EL 30 DEL MES DE ENERO DE 2020.

Nombre: Cecilia Benítez
En calidad de: Representante Legal
Firma _____

INTEG-VP S.R.L.
RUC 80070892-0
Isabel la Católica 5464 c/ 24 de Mayo

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de INTEG-VP S.R.L.
El día 02 del mes de Enero de 2019

Isabel La Catolica N° 5464 e/ 24 de Mayo y Arturo Bria
Cel. (0991786111) – Lambare – Paraguay

Scanned with CamScanner